PUNTO de EQUILIBRIO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN | UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

POLÍTICA ECONÓMICA

No hay tiempo para reformas, por Carlos Casas

Autor

Carlos Casas

casas_ca@up.edu.pe

24 noviembre, 2025

Cuando se revisan las noticias desde el 10 de octubre parece que hubiera empezado un nuevo período gubernamental lo que ocurrirá recién el 28 de julio del próximo año.

Pueden plantearse muchas iniciativas y una nueva estrategia de comunicación de la cual carecía el anterior gobierno, pero podemos estar desperdiciando recursos y creando expectativas que pueden jugarle en contra al siguiente gobierno. Los siguientes meses dirán si los cambios que se proponen tomarán viada.

Bajo nuestra perspectiva el rol de un gobierno de salida es dejar las cosas en orden, arreglar problemas que puedan ser bombas de tiempo para el siguiente y hacer pedagogía acerca de las ventajas de realizar reformas. El tema de la inseguridad es impostergable quizás sea la única excepción pero las medidas que se planteen deben ser bien meditadas porque si no son efectivas las expectativas de la ciudadanía se puede diluir y la desconfianza en el Estado puede aumentar aún más cuando lo que necesitamos construir es lo contrario. Si se falla en la estrategia contra la inseguridad se reclamarán acciones más extremas o las ofertas electorales irán en dicho sentido aumentando el grado de polarización en la sociedad.

Desde el lado económico el crecimiento será mayor que el esperado al inicio del año lo que se mostrará como un triunfo del gobierno actual cuando empezó en el último trimestre del año. Los inversionistas parece que han adelantado sus proyectos para tener un espacio ante la incertidumbre que implica el nuevo proceso electoral. Ello pone la valla más alta al siguiente gobierno dado que se espera un crecimiento menor el próximo año aunque ello ya estaba interiorizado por el mercado.

El pedido de facultades legislativas generalmente se realiza cuando un gobierno con el propósito de impulsar reformas. En uno de salida puede ser un ejercicio riesgoso. Si las facultades son para poner orden en la casa y dejarle mejor las cosas

al siguiente gobierno que sean bienvenidas. Si no es así se corre el riesgo que el próximo gobierno quiera cambiar todo nuevamente lo cual genera mayores costos de transacción y afecta las expectativas de los agentes económicos lo cual puede jugar en contra de recuperar el ritmo de crecimiento en el mediano plazo.

Por el lado fiscal es poco lo que se puede hacer cuando el daño ya está hecho y es poca la capacidad que se tiene para detener las iniciativas populistas del Congreso de la República. El camino de la observación de leyes puede ser correcta y técnicamente sustentada pero el Congreso puede aprobar por insistencia leyes. La gran prueba será la aprobación de la ampliación del REINFO y determinar si han incorporado las observaciones del ejecutivo. Pero allí creo que se le acabaría el impulso al ejecutivo porque la observación de otra norma será muy poco probable.